



GSAN-4.5-8-05

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
SECRETARIA DE SEGURIDAD AÉREA**

GRUPO INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

INFORME ACCIDENTE DE AVIACIÓN

INTRODUCCIÓN

TITULO

MATRICULA:	HK-1641 E
MARCA:	CESSNA
MODELO:	A-188 B
PROPIETARIO:	FUMIVALLE LTDA. (FUMIGACIONES AÉREAS DEL VALLE LTDA)
EXPLOTADOR:	FUMIVALLE LTDA.
LUGAR DEL ACCIDENTE:	HACIENDA "LA SIRIA" MUNICIPIO OBANDO VALLE DEL CAUCA
FECHA DEL ACCIDENTE:	06-DICIEMBRE-2007
HORA DEL ACCIDENTE:	07:50 H.L.



ADVERTENCIA

El presente INFORME FINAL es un documento que refleja los resultados de la investigación técnica adelantada por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, en relación con las circunstancias en que se produjeron los eventos objeto de la misma, con sus causas y consecuencias.

De conformidad con los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia (RAC) Parte Octava y el Anexo 13 de OACI, “El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes e incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar la culpa o la responsabilidad”.

Consecuentemente, el uso que se haga de este INFORME FINAL para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes e incidentes aéreos asociados a la causa establecida, puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.



GSAN-4.5-8-05

SINOPSIS

El día 06 de diciembre de 2007 la aeronave HK-1641-E, de propiedad y operada por la empresa **FUMIGACIONES AÉREAS DEL VALLE LTDA - (FUMIVALLE)**, fue programada desde la pista "Praga" en el municipio de Obando para efectuar un vuelo de aplicación aérea el cual transcurrió de manera normal. Cuando el piloto inició la salida del campo para su regreso a la base de operaciones, intempestivamente escuchó un fuerte ruido en el motor produciéndose de inmediato la parada súbita del mismo.

De inmediato y teniendo en cuenta que no se disponía de suficiente altura para escoger un campo adecuado de aterrizaje, el piloto efectuó la emergencia en un campo cultivado con caña de azúcar.

El piloto ileso y por sus propios medios abandonó la aeronave para posteriormente desplazarse hasta la base de operaciones informando lo sucedido. No se presentó incendio pre ni post accidente.

La investigación encontró una fractura del cigüeñal en la quijada de la contrapesa a la altura de la biela No. 1 durante la salida del área de trabajo, la cual corresponde al punto de mayor esfuerzo de torsión y empuje que se requiere en el vuelo, produciendo el desengranaje interno, la fractura el carter de potencia y la parada súbita del motor.

La aeronave sufrió desprendimiento del tren principal derecho e izquierdo causado por el desplazamiento de la misma en dirección contraria a los surcos del terreno, daños en el fuselaje inferior, doblamiento de una pala de la hélice, parada súbita del motor con evidencia de daño externo en la base del cilindro 1 y 2, carter de potencia y magneto derecho.



GSAN-4.5-8-05

1. INFORMACIÓN FACTUAL

1.1 ANTECEDENTES DEL VUELO

El día 06 de diciembre de 2007 la aeronave HK-1641-E, de propiedad y operada por la empresa **FUMIGACIONES AÉREAS DEL VALLE LTDA - (FUMIVALLE)**, fue programada desde la pista "Praga" en el municipio de Obando para efectuar un vuelo de aplicación aérea con cuatro pasadas sobre los lotes de la Hacienda "La Siria" ubicada en el mismo municipio. El trabajo de aplicación transcurrió de manera normal y siendo aproximadamente las 07:50 horas cuando el piloto iniciaba la salida del campo para su regreso a la base de operaciones intempestivamente escuchó un fuerte ruido en el motor produciéndose de inmediato la parada súbita del mismo.

De inmediato y teniendo en cuenta que no se disponía de suficiente altura para escoger un campo adecuado de aterrizaje, el piloto efectuó la emergencia en un campo cultivado con caña de azúcar entrando al mismo en dirección contraria a los surcos produciéndose el accidente.

El piloto ileso y por sus propios medios abandonó la aeronave para posteriormente desplazarse hasta la base de operaciones de la pista "Praga" informando lo sucedido.

No se presentó incendio pre ni post accidente.

1.2 LESIONES A PERSONAS

Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Total	Otros
Mortales	--	--		--
Graves	--	--		--
Leves/ilesos	-1-	--		--
TOTAL	1			

1.2.1 NACIONALIDADES DE LA TRIPULACIÓN Y LOS PASAJEROS

01 piloto de nacionalidad Colombiana.



GSAN-4.5-8-05

1.3 DAÑOS SUFRIDOS POR LA AERONAVE



Vista general de la aeronave

Debido al aterrizaje de emergencia en campo no preparado por parada súbita del motor, la aeronave sufrió desprendimiento del tren principal derecho e izquierdo causado por el desplazamiento de la misma en dirección contraria a los surcos del terreno, daños en el fuselaje inferior, doblamiento de una pala de la hélice, parada súbita del motor con evidencia de daño externo en la base del cilindro 1 y 2, carter de potencia y magneto derecho entre los principales daños externos observados.





GSAN-4.5-8-05

Rompimiento de la base de los cilindros No. 1 y 2, Base magneto derecho y daños internos en el motor

1.4 OTROS DAÑOS

Algunas plantaciones de caña de azúcar golpeadas y arrancadas en la trayectoria de desplazamiento durante la ejecución de la emergencia sobre un cultivo en la Hacienda "La Siria".

1.5 INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRE:	CESAR AUGUSTO
APELLIDOS:	GÓMEZ ECHEVERRY
NACIONALIDAD:	COLOMBIANA
EDAD:	59 AÑOS
LICENCIA No.:	PCA 2198
CERTIFICADO MEDICO:	0098632 VENCE 22-FEB-08
EQUIPOS VOLADOS COMO PILOTO:	CESSNA 1-188 B
ULTIMO CHEQUEO EN EL EQUIPO:	29 – MAYO - 2007
TOTAL HORAS DE VUELO:	396:00 HORAS
TOTAL HORAS EN EL EQUIPO:	396:00 HORAS
HORAS DE VUELO ÚLTIMOS 90 DÍAS:	31:00 HORAS
HORAS DE VUELO ÚLTIMOS 30 DÍAS:	15:00 HORAS
HORAS DE VUELO ÚLTIMOS 3 DÍAS:	06:00 HORAS

1.6 INFORMACIÓN SOBRE LA AERONAVE

MARCA:	CESSNA
MODELO:	A-188 B



GSAN-4.5-8-05

SERIE No.:	188-01366
MATRICULA:	HK-1641 E
FECHA DE FABRICACIÓN:	ENERO 1974
CERTIFICADO MATRICULA:	1749
CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD:	000774
FECHA ÚLTIMA INSPECCIÓN Y TIPO:	10-MAYO-2007 ANUAL
FECHA ÚLTIMO SERVICIO:	13-NOV-2007 (50 HORAS)
TOTAL HORAS DE VUELO:	6.731:00 HORAS
TOTAL HORAS DURG:	767:00 HORAS

MOTOR

MARCA:	CONTINENTAL
MODELO:	IO-520 D
SERIE MOTOR:	221322-72D
TOTAL HORAS DE VUELO MOTOR:	1.825:00 HORAS
TOTAL HORAS DURG MOTOR:	58:00 HORAS
ULTIMO SERVICIO MOTOR:	13-NOV-2007 (50 HORAS)

HÉLICE

MARCA:	Mc CAULEY
MODELO:	B2A34C205
SERIE No.:	F-1623 / F-7887
TOTAL HORAS:	2.699:00 HORAS
TOTAL HORAS DURG:	456:00 HORAS



GSAN-4.5-8-05

1.7 INFORMACIÓN METEOROLÓGICA

Aunque la investigación no cuenta con un reporte meteorológico detallado de la zona del accidente, de acuerdo a lo reportado tanto por el piloto, por operarios en el área y lo registrado en las fotografías del accidente, el viento estaba en calma y existía una visibilidad mayor a diez kilómetros con escasos estratos a alturas superiores a los 10.000 pies aproximadamente. Estas no tuvieron incidencia en el presente accidente.

1.8 AYUDAS PARA LA NAVEGACIÓN

No requeridas, no tuvieron influencia en el accidente.

1.9 COMUNICACIONES

Se efectúan coordinaciones con Cartago, Armenia y/o Tulúa dependiendo de la ubicación del área de trabajo. Para efectos de la presente investigación estas no tuvieron influencia en el accidente.

1.10 INFORMACIÓN DE AERÓDROMO

La aeronave partió de la pista "Praga" ubicada en coordenadas N 04°35'19", W 75°58'06", la cual cuenta con una longitud de 670 metros de largo por 10 metros de ancho, orientación 03-21 y una elevación de 3116 pies sobre el nivel medio del mar aprobada mediante resolución Aerocivil No. 03209 del 15 de julio de 2005, apta para la operación segura de este tipo de aeronaves

Teniendo en cuenta que el accidente se dio fuera de la base de operaciones esta no tuvo incidencia en el presente accidente.

1.11 REGISTRADORES DE VUELO

No aplicable. La aeronave no contaba con éste equipo instalado ni era requerido de acuerdo a la reglamentación aeronáutica vigente (Reglamentos Aeronáuticos Colombianos, Numeral 4.5.6.26 REGISTRADORES DE DATOS DE VUELO – FDR).



GSAN-4.5-8-05

1.12 INFORMACIÓN SOBRE LOS RESTOS DE LA AERONAVE Y EL IMPACTO

Una vez la aeronave se encontraba abandonando el área de trabajo en terrenos de la Hacienda “La Siria”, el piloto iniciando el ascenso experimentó la parada súbita del motor previo ruido fuerte en el mismo, sin darle tiempo para la selección de un campo, motivo por el cual, ejecutó la emergencia en un campo cultivado con caña de azúcar, entrando en sentido contrario a los surcos del mismo, produciéndose el desprendimiento de los dos trenes principales. La anterior situación originó que la aeronave rodara muy poco sobre el terreno quedando sus restos concentrados en un radio de 10 metros.

1.13 INFORMACIÓN MEDICA Y PATOLÓGICA

El Piloto tenía su certificado médico vigente con fecha de vencimiento 22 de Febrero de 2008 y no se encontró evidencia de factores psico-físicos que hubiesen afectado antes o durante el vuelo para la ocurrencia del accidente.

1.14 INCENDIO

No se presentó incendio pre ni post-accidente.

1.15 ASPECTOS DE SUPERVIVENCIA

El espacio ocupacional del piloto no sufrió daños debido a la baja velocidad con que impactó el terreno y a la desaceleración producida por las plantas de caña de azúcar durante la entrada al campo.

1.16 ENSAYOS E INVESTIGACIONES

Se efectuó la inspección del motor por parte de un taller especializado y autorizado por la UAE de Aeronáutica Civil, iniciando con el análisis y la verificación de los daños observados, su desarme y las pruebas de funcionamiento de sus componentes tanto internos como externos engranados al mismo.